VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado del concurso convocado para adjudicar el suministro de fotografías aéreas, a obtener mediante vuelos fotogramétricos para la confección del Mapa Topográfico Nacional.

A la vista de la propuesta del mes de julio de 1983 y en virtud de las facultades conferidas por Orden ministerial de 31 de mayo de 1983,

Esta Dirección General acordó adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de julio, para suministro de fotografías aéreas a obtener mediante vuelos fotogramétricos, para la confección del Mapa Topográfico Nacional, a favor de la Empresa «Azimut, S. A.», en el precio ofertado de ocho millones setecientas sesenta y tres mil setecientas veintinueve (8.763.729) pesetas, que se descompone de la siguiente ma-

	Pesetas
Lote 1, Cataluña	1.719.446
Lote 2, Extremadura	2.161.967
Lote 3, Madrid	2.576.812
Lotes 4 y 5, Castellón	1.441.570
Lote 6, Madrid-Avila	863.934
Total	8.763.729

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, José Antonio Abad Candela. 1.560-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado del concurso convocado para adjudicar la delineación y preparación de originales para la edición de hojas del Mapa Nacional, escala 1:25.000.

A la vista de la propuesta de septiembre de 1983 y en virtud de las facultades conferidas en la Orden ministerial de 31 de mayo de 1983, esta Dirección General acordó adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de junio, para contratación de asistencia técnica para trabajos de delineación y preparación de originales con destino a la edición de hojas del Mapa Nacional, a favor de las Empresas:

«Rugoma, S. A.», en el precio de 7.121.997 pesetas; «Cartografía-82, S. A.», por pesetas 2.492.000; «Carmagraf, S. A.», por pesetas 5.265.000; «Cartografía y Diseño, Sociedad Anónima», por 8.274.000 pesetas, y «Rhea Consultores, S. A.», por 9.669 600 pesetas, que se descomponen de la siguiente manera:

«Rugoma, S. A.»:

Lote 1, 2.299.997 pesetas.
Lote 5, 2.430.000 pesetas.
Lote 12, 2.392.000 pesetas.
Total, 7.121.997 pesetas.

«Cartografía-82, S. A.»:

Lote 13, 2.492.000 pesetas.

«Carmagraf, S. A.»:

Lote 3, 2.592.000 pesetas.
Lote 9, 2.673.000 pesetas.
Total, 5.265.000 pesetas.

«Cartografía y Diseño, S. A.»:

Lote 2, 2.758.000 pesetas.
Lote 4 2.758.000 pesetas.
Lote 7, 2.758.000 pesetas.
Total, 8.274.000 pesetas.

«Rhea Consultores, S. A.»:

Lote 6, 2.275.200 pesetas.
Lote 8, 2.464.800 pesetas.
Lote 10, 2.370.000 pesetas.
Lote 11, 2.559.600 pesetas.
Total, 9.669.600 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Director general, José Antonio Abad Candela.—1.556-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado del concurso convocado para adjudicar el suministro de tres mesas trazadoras automáticas.

A la vista de la propuesta de noviembre de 1983 y en virtud de las facultades conferidas por Orden ministerial de 31 de mayo de 1983,

Esta Dirección General acordó adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre para el suministro de tres mesas trazadoras automáticas, a favor de la Empresa «Ingeo, S. A.», en el precio ofertado de diecisiete millones ochocientas mil (17.800.000) pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, José Antonio Abad Candela.—1.557-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado del concurso convocado para adjudicar el suministro de un equipo de fotogrametría analítica.

A la vista de la propuesta de 21 de noviembre de 1983 y en virtud de las facultades conferidas por Orden ministerial de 31 de mayo de 1983,

Esta Dirección General acordó adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre para el suministro de un equipo de fotogrametría analítica, a favor de la Empresa «Zeiss Ibérica, S. A.», en el precio ofertado de cuarenta y siete millones quinientas mil (47.500.000) pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, José Antonio Abad Candela.—1.559-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado del concurso convocado para adjudicar la explotación del servicio de cafetería y restaurante instalados en el edificio del Centro Nacional de Documentación e Información Geográfica.

A la vista de la propuesta de noviembre de 1983 y en virtud de las facultades conferidas por Orden ministerial de 31 de mayo de 1983,

Esta Dirección General acordó resolver el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre, para la explotación del servicio de cafetería y restaurante instalados en el edificio del Centro Nacional de Documentación e Información Geográfica, a favor de don Eloy Acevedo Gómez, con domicilio en la calle Ecuador, 1, Collado-Mediano (Madrid).

Madrid, 5 de diciembre de 1983.—El Director general, José Antonio Abad Candela.—1.561-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado del concurso convocado para adjudicar el suministro de seis equipos de medición, compuesto cada uno por teodolito y distanciómetro.

A la vista de la propuesta de 7 de diciembre de 1983 y en virtud de las facultades conferidas por Orden ministerial de 31 de mayo de 1983,

Esta Dirección General acordó adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre para el suministro de seis equipos de medición, compuesto cada uno por teodolito y distanciómetro, a favor de don Alvaro Sánchez de Meñaca (hijo de Isidoro Sánchez), en el precio ofertado de ocho millones ochocientas ochenta mil (8.880.000) pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general, José Antonio Abad Candela.—1.558 E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Delegación Regional de la Junta de Enajenaciones y Liquidadora de Canarias por la que se anuncia subasta de diversos materiales, vehículos y chatarra.

Subasta de diversos materiales, vehículos y chatarra que celebrará esta Delegación el próximo día 28 de febrero de 1984, a las diez horas, en la Biblioteca del Estado Mayor de la Zona Aérea de Canarias.

Los detalles están expuestos en la Junta Liquidadora del Aire y en la Secretaría de la Delegación Regional de la Zona Aérea.

Base Aérea de Gando, 23 de enero de 1984.—El Capitán Secretario de la Junta, Jesús Izquierdo Villanueva.—726 A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público nacional para contratar la adquisición de una rectificadora tangencial para el rectificado de piezas. Expediente número 1.290-A.

Se anuncia concurso público nacional para la adquisición de una rectificadora tangencial para el rectificado de piezas. Expediente número 1.290 A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 12 de marzo de 1984, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 13 de marzo de 1984, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como los de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 2 de febrero de 1984.—El Ingeniero Director, José Emilio Morando Loma Osorio.—856-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras complementarias número 2 de canales, redes principales y secundarias de riego y caminos de las zonas regables del Campo de Cartagena, sectores X, XI, XII, XIII y XV, reposición de servidumbres (Murcia/Cartagena). 07.178.053/2192.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de la obra complementaria número 2, de canales, redes principales y secundarias de riego y caminos de las zonas regables del Campo de Cartagena, sectores X, XI, XII, XIII y XV reposición de servidumbres (Murcia/Cartagena), a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 21.320.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9999894 respecto al presupuesto de contrata de 21.320.226 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1983. — El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—17.674-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de saneamiento de Pedraza de la Sierra y sus anejos de Velilla y Rades (Segovia). 02.340.455/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de saneamiento de Pedraza de la Sierra y sus anejos de Velilla y Rades (Segovia), a «Agruconse, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 12.980.457, que representa el coeficiente 0,74938905 respecto al presupuesto de contrata de 17.321.386 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.671-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la subasta de las obras de limpieza de los desagües del canal de Riaza, tramo primero (Burgos / La Cueva de Roa). 02.258.169/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de limpieza de los desagües del canal de Riaza, tramo primero (Burgos-La Cueva de Roa), a don José Arranz Núñez, en la cantidad de 15.529.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,6599577 respecto al presupuesto de contrata de 23.530.296 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.672-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a La Pola y Huergas de Gordón (León). 02.324.185/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a La Pola y Huergas de Gordón (León), a don Domingo Cueto Acevedo en la cantidad de pesetas 18.870.000, que representa el coeficiente 0,825960784 respecto al presupuesto de contrata de 22.846.121 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.677-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora del abastecimiento de Santalecina (Huesca/Miguel del Cinca). 09.322.238/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora del abastecimiento de Santalecina (Huesca/Miguel del Cinca), a don Francisco Paleato Mur, en la cantidad de 18.452.666 pesetas, que representa el coeficiente 0,74875911, respecto al presupuesto de contrata de 24.643.118 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.675-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reposición de marras en las zonas forestales del Centro Experimental «Los Embalses» (Málaga/Campillos). 06.602.210/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reposición de marras en las zonas forestales del Centro Experimental «Los Embalses» (Málaga/Campillos), a «Construcciones Porman, Sociedad Limitada», en la cantidad de 12.600.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,709373824 respecto al presupuesto de contrata de 17.762.144 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—17.676-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de consolidación de canales II, IV y V, y acequias III-LL, IV-3 y D. MD-V de la zona regable del Bembézar (Córdoba). 05.252.147/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de consolidación de canales III, IV y V, acequias III-LL, IV-3 y D. MD-V de la zona regable del Bembézar (Córdoba), a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 28.992.045, que representa el coeficiente 0,98 respecto al presupuesto de contrata de 29.583.719 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—17.673-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la subasta de las obras de gran reparación del Canal de Tordesillas entre los kilómetros 7,000 al 13,000 de la zona segunda, término municipal de Tordesillas (Valladolid). 02.259.210/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de gran reparación del Canal de Tordesillas entre los kilómetros 7,000 al 13,000 de la zona segunda, término municipal de Tordesillas (Valladolid), a «Construcciones Toribio, S. A.», en la cantidad de 44.182.712 pesetas, que representa el coeficiente 0,890000011 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 49.643.496 y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.678-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 10 de enero de 1984 por la que se declara desierto el concurso para la adjudicación del servicio de cafetería de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 7 de noviembre de 1983, tuvo lugar el acto del concurso para la adjudicación del servicio de cafetería de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación el 5 de enero en curso.

De acuerdo con los términos del acta levantada por la Mesa de Contratación no procede efectuar propuesta de adjudicación.

En su virtud, vistos los artículos 116 y 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso para la adjudicación del servicio de cafetería de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de la calle de Serrano, 150, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre de 1983 y realizado el 5 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Resolución del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se anuncia concurso para la realización de 104 títulos de obras del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Se anuncia a concurso público la impresión, encuadernación, papel, fajas, enfajado y empaquetado de 104 títulos de obras del INBAD, correspondiente al año 1984.

El pliego de cláusulas administrativas y demás documentos que integran el expediente pueden recogerse en el Negociado de Publicaciones Unitarias del Servicio de Publicaciones, en días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

El presupuesto límite para el concurso es de 67.000.000 de pesetas, que se abonarán en la forma indicada en el pliego.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia (Ciudad Universitaria, sin número), durante las horas de oficina, y el plazo terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las once horas del siguiente día hábil, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Madrid, 25 de enero de 1984.—La Directora del Servicio, Angeles Quiralte Castañeda.—790-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se adjudica el concurso relativo al suministro, montaje y puesta en marcha del sistema de extracción de aceite en la finca «Venta del Llano», Mengíbar (Jaén), del CRIDA-10.

Vista la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación, referente al concurso suministro, montaje y puesta en marcha del sistema de extracción de aceite, en la finca «Venta del Llano», Mengíbar (Jaén), del CRIDA-10, esta Dirección General ha resuelto adjudicar a la Empresa «Compañía mercantil Pieralisi, Sociedad Anónima», dicho concurso por la cantidad de dieciséis millones trescientas cincuenta y dos mil (16.352.000) pesetas, equivalente a una baja del 0,003057 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Dicha Empresa deberá constituir una fianza equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que digo a VV. SS.

Madrid 26 de diciembre de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

Sres. Secretario general del Instituto de Investigaciones Agrarias, Interventor-Delegado, Director Técnico de Servicios y Director del CRIDA-10. Madrid.—114-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Jefatura Provincial de Cuenca) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas (chopos).

Autorizado por la superioridad el Plan de Aprovechamientos para el año 1984 en montes propiedad del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), en esta provincia de Cuenca, se anuncia la subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas (chopos) que al final se cita.

Dicha subasta se celebrará en las oficinas de este Servicio Provincial —Brigada 7.ª—, sitas en Cuenca, calle Dieciocho de Julio, s/n., en el día y hora que más adelante se indica.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán al pliego de condiciones vigente, que estará de manifiesto en la Jefatura de este Servicio y podrá ser examinado por quien lo desee durante las horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán, por escrito, debidamente reintegradas, en sobre cerrado y con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, durante las horas de oficina, desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Cuenca, hasta una hora antes de celebrarse la subasta, haciendo constar en el exterior del sobre, «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de maderas (chopo) del monte "Riberas del río Júcar", sito en el término municipal de Fresneda de Altarejos (Cuenca)».

Cada licitador presentará, en sobre aparte, los siguientes documentos:

1.° Documento nacional de identidad.

2.° Justificante de haber constituido un depósito provisional del 2 por 100 de la tasación.

3.° Documento de Calificación Empresarial en los Sectores de Explotaciones Forestales de Aserrío de la Madera en Rollo (original).

4.° Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que previene la Ley de Contratos del Estado y la Ley de Montes,

5.° El que actúe en la subasta en nombre o representación de otra persona o Entidad deberá presentar poder notarial bastanteado, acreditativo de la representación que ostenta y, en el caso de Sociedades, que la persona que en su caso concurra esté facultad para ello. Para la simple presentación de pliegos no es necesario acreditar personalidad alguna.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4 por 100 del remate, una vez que le sea adjudicada definitivamente la subasta y vendrá obligado a abonar el presupuesto de tasas, los gastos de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y demás gastos que lleve consigo la tramitación del expediente correspondiente.

Ha sido autorizado el fraccionamiento de pago de este aprovechamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Circular número 8/1977 de la Dirección del ICONA, de fecha 1 de julio de 1977.

Se hace constar asimismo que no se concederán más plazos para el abono de este aprovechamiento que los autorizados y que constan en la licencia correspondiente si hubiera sido adjudicado.

El aprovechamiento que se subasta es el siguiente:

Nombre del monte: «Riberas del río Júcar».

Término municipal donde radica: Fresneda de Altarejos (Cuenca).

El aprovechamiento consiste en 4.283 pies (chopo canadensis, 84 por 100, y lombardos, 16 por 100) con un volumen de 1.840 metros cúbicos de madera con corteza; 50 álamos con un volumen de seis metros cúbicos de madera con corteza y 19 pies de P. laricio con un volumen de seis metros cúbicos de madera con corteza.

Tasación: 6.091.800 pesetas.

Fecha de la subasta: 20 de febrero de 1984, a las doce horas de su mañana.

Modalidad de ejecución: Sujeto su volumen a liquidación final.

En este aprovechamiento no se incluyen para su cubicación los pies menores de 14 centímetros, pero el rematante, si lo hubiere, vendrá obligado a cortar y retirar del monte todos los pies existentes en el tramo que comprende el aprovechamiento. El adjudicatario queda supeditado a la extracción de los tocones o a satisfacer la cantidad de 150 pesetas/tocón para cubrir el costo de la operación de destoconado.

El plazo de ejecución de este aprovechamiento comprende desde febrero de 1984 al 31 de diciembre de 1984.

Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en representación de ....., que acredita con ....., en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas (chopos) del mote «Riberas del río Júcar», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de fecha ....., ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

Cuenca, 14 de enero de 1984.—El Ingeniero Jefe, P. A., Alfonso Alegría Jiménez.—398-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Tarrasa (Barcelona).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo Recoletos, 7 y 9, Sección de Construcciones), de Madrid, y en la Administración de Correos de Tarrasa (Barcelona).

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid 3 de febrero de 1984.—El Administrador adjunto.—852-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Barcelona (plaza La Farga-zona Hostafranch).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo Recoletos, 7 y 9, Sección de Construcciones), de Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Barcelona.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid 3 de febrero de 1984.—El Administrador adjunto.—853-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Barcelona (Mayor de Gracia-Pi Margall-travesera de Gracia-Via Augusta).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo Recoletos, 7 y 9, Sección de Construcciones), de Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Barcelona.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid 3 de febrero de 1984.—El Administrador adjunto.—854-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Barcelona (mercado de San Antonio).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo Recoletos, 7 y 9, Sección de Construcciones), de Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Barcelona.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid 3 de febrero de 1984.—El Administrador adjunto.—855-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Barcelona (plaza Comas-zona Las Corts).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo Recoletos, 7 y 9, Sección de Construcciones), de Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Barcelona.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid 3 de febrero de 1984.—El Administrador adjunto.—857-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso para la adquisición de material de oficina.

Por error mecanográfico en la convocatoria del concurso para la adquisición de material de oficina, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 19 de enero de 1984, se dice: «Durante el plazo de un mes», y debe decir: «Durante el plazo de un año».

Cádiz, 23 de enero de 1984.—El Director del Servicio de Compras.—621-A.

Resolución del Ayuntamiento de Besalú (Gerona) por la que se anuncia concurso de las obras de «Adecuación y reforma de la casa Cambó».

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de «Adecuación y reforma de la casa Cambó».

El tipo asciende a 38.263.947,85 pesetas, siendo la garantía provisional 382.639 pesetas y la definitiva 765.728 pesetas.

Las bases del concurso, así como los documentos del proyecto, se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán examinarse en horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el lugar y hora antedichas.

La apertura de plicas se realizará a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las bases y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación, mediante concurso, de las obras del «Proyecto de reforma y adecuación de la casa Cambó», acompaña, a los efectos de la norma primera, apartado a), del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos:

1.
2.
3.
4.
5.
6.

Es por lo que, enterado de las condiciones del proyecto técnico que ha de regir para la adjudicación de estas obras, se compromete a realizarlas con sujeción estricta a la documentación que forma el proyecto por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de depósito de 382.639 pesetas, como garantía provisional, y declaración de no estar afectado por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Ilma. Sra. Alcaldesa de Besalú.

Besalú, 22 de diciembre de 1983.—La Alcaldesa.—26-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgohondo (Avila) por la que se anuncia concurso para contratar el Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras y su transporte a vertedero.

Este Ayuntamiento anuncia licitación para adjudicar, mediante concurso, el Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras y su transporte a vertedero, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Duración del contrato: Un año, si el vehículo con el que se preste el servicio es de tracción animal. Cinco años, si se prestare con vehículo de tracción mecánica.

El adjudicatario dispondrá de un plazo de un mes, desde que se le comunique la adjudicación, para comenzar a prestar el servicio.

Tipo de licitación: Se fija en seiscientas mil (600.000) pesetas, revisables anualmente.

Garantías: Provisional por importe de 25.000 pesetas. La definitiva por una cantidad equivalente al 5 por 100 del precio de adjudicación; ambas se constituirán en metálico en la Depositaría Municipal.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Burgohondo para la adjudicación del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras y su transporte a vertedero.

El plazo de presentación de proposiciones terminará el décimo día hábil contado a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», si en éste aparece publicado con posterioridad; se presentarán en la Secretaría de la Corporación en días laborables de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura será público y se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las veinte horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán a este modelo:

Don ....., documento nacional de identidad número ..... (en nombre propio o en representación de ..... conforme acredito con poder bastanteado) hace constar que:

1.° Solicita su admisión al concurso para la contratación del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras y su transporte a vertedero, convocado por el Ayuntamiento de Burgohondo (Avila).

2.° Adjunta los documentos exigidos en la condición decimonovena.

3.° Presentará el servicio con vehículo de tracción :..... conforme se recoge en la Memoria descriptiva que acompaña.

4.° Propone como precio que habrá de abonársele por la prestación del Servicio la cantidad de ..... pesetas anuales.

5.° Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, así como de cuantos gastos tengan relación con la vinculación contractual entre partes, incluso honorarios e impuestos de cualquier clase.

Pliego de condiciones: En la Secretaría de la Corporación, en días y horas de oficina, estará de manifiesto el pliego de condiciones.

El citado pliego fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada con fecha 7 de diciembre del actual. Contra él, durante los ocho días siguientes al de la inserción de este anuncio, podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En el supuesto de que se presentasen reclamaciones, la licitación se aplazará cuanto sea necesario.

Burgohondo, 23 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Teófilo Sánchez Blázquez.—10.469-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento del piñón recolectado en estos montes correspondientes a los planes anuales de 1983.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico administrativas para contratar mediante subasta la adjudicación del aprovechamiento del piñón recolectado en estos montes, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles para que pueda presentarse las reclamaciones oportunas conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Asimismo se anuncia la correspondiente subasta, bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Es la adjudicación del piñón recolectado en los montes de propios del excelentísimo Ayuntamiento de Moguer.

Tipo de licitación: Son tipos de tasación para los diferentes lotes las cantidades que resulten de aplicar el número de kilogramos que a cada lote corresponda el precio de 420 pesetas/kilogramo, quedando dichos tipos especificados de la forma siguiente:

	Kilogramos	Pesetas
Lote número 1 ...	20.000	8.400.000
Lote número 2 ...	20.000	8.400.000
Lote número 3 ...	20.000	8.400.000

Forma de pago: La retirada del piñón y el ingreso del importe total de cada lote en la Depositaría Municipal habrá de realizarse en el plazo de un mes, a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

El incumplimiento de estas obligaciones producirá la resolución del contrato con pérdida de la garantía definitiva y con las demás responsabilidades establecidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantías: Para tomar parte en la subasta se constituirá previamente la provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación, y los adjudicatarios depositarán la definitiva, del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación respectivo. Esta garantía se constituirá en la Depositaría Municipal en metálico, aval bancario o valores públicos.

El importe de la fianza provisional es, por tanto, de 168.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento de Moguer.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, independientemente por lotes, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contándose desde el siguiente al de la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a catorce. Se hará en sobre cerrado, que puede lacrarse o precintarse, y en cuyo anverso se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta del lote número ....., de piñones, anunciada por el Ayuntamiento de Moguel en el "Boletín Oficial del Estado" del día ..... de ..... de 1984».

Derecho de tanteo: Cláusula 10.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, natural de ....., y vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en representación de ..... (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario don ....., residente en ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del piñón recolectado anunciado por el Ayuntamiento de Moguer en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., ofrece por el lote número ..... la cantidad de ..... pesetas (en letras). Obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Los lotes de que se hace mención en el presente pliego y sus respectivos detalles son:

Lote número 1. 20.000 kilogramos a 420 pesetas. Precio de licitación: 8.400.000 pesetas.

Lote número 2. 20.000 kilogramos a 420 pesetas. Precio de licitación: 8.400.000 pesetas.

Lote número 3. 20.000 kilogramos a 420 pesetas. Precio de licitación: 8.400.000 pesetas.

Moguer, 14 de enero de 1984.—El Alcalde.—522-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los aprovechamientos forestales de los montes de propios, correspondiente a los planes anuales de 1984.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico administrativas para la adjudicación, mediante subasta, de los aprovechamientos forestales de los montes de propios de esta Corporación, año 1984, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Asimismo se anuncia la correspondiente subasta, bajo las siguientes condiciones:

Objeto: Es la adjudicación de los aprovechamientos forestales que a continuación se expresan:

EUCALIPTOS

LOTE 1.°

Tipo de licitación: 1.137.330 pesetas.
Fianza provisional: 22.746 pesetas.

LOTE 2.°

Tipo de licitación: 2.179.363 pesetas.
Fianza provisional: 43.587 pesetas.

LOTE 3.°

Tipo de licitación: 2.041.800 pesetas.
Fianza provisional: 40.836 pesetas.

LOTE 4.°

Tipo de licitación: 3.345.987 pesetas.
Fianza provisional: 66.920 pesetas.

LOTE 5.°

Tipo de licitación: 1.908.163 pesetas.
Fianza provisional: 38.163 pesetas.

LOTE 6.°

Tipo de licitación: 1.546.500 pesetas.
Fianza provisional: 30.930 pesetas.

LOTE 7.°

Tipo de licitación: 1.248.091 pesetas.
Fianza provisional: 24.962 pesetas.

LOTE 8.°

Tipo de licitación: 3.303.586 pesetas.
Fianza provisional: 66.072 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar a los precios de adjudicación los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expedientes y pliego de condiciones: Expuestos en la Secretaría de la Corporación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a partir de las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse sucesivamente por los lotes dicha apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, natural de ..... y vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., en representación de ..... (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario don ....., con residencia en ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento ..... de los montes de propios del Ayuntamiento de Moguer, lote ....., ofrece por el mismo la cantidad de ..... pesetas (en letras), obligándose a cumplir todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Moguer, 18 de enero de 1984.—El Alcalde, Francisco Díaz Olivares.—521-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela (Badajoz) por la que se anuncia nueva subasta de los solares que se citan.

Habiendo quedado desiertos los solares números 5, 6 y 12 de la manzana número 11, en subasta celebrada el día 24 de octubre de 1983, nuevamente se sacan los mismos a subasta, en las condiciones,

plazos, garantías, etc. aparecidas en el «Boletín Oficial del Estado» número 232 de fecha 28 de septiembre de 1983.

Navalvillar de Pela, 17 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—10.333-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) referente al concurso para el equipamiento de la Guardería Infantil, sita en la calle Alicante.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones económico administrativas que han de regir en el concurso para el equipamiento de la Guardería Infantil, sita en la calle Alicante, se exponen al público, por plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica el siguiente anuncio de licitación, si bien la misma se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto del contrato: La adquisición e instalación del equipamiento de la Guardería Infantil, sita en la calle Alicante, correspondiente a los siguientes aspectos: Mobiliario docente; complementos de despacho y aulas; mobiliario para módulo de cuna maternal; mobiliario y complemento de aseo; lencería; mobiliario de cocina, oficio, despensa y plancha; menaje oficio de cuna; menaje de cocina (grupo A); menaje de cocina (grupo B); menaje de cocina (grupo C); material didáctico; medios audiovisuales; mobiliario y material sanitario; electrodomésticos; material para juegos en interior y exterior; colchones; útiles de limpieza, jardinería y conservación del edificio; varios.

Tipo de licitación: 5.177.663 pesetas, a la baja.

Fianzas: La provisional será de 112.665 pesetas y la definitiva la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Un mes.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento en la forma prevista en la cláusula 6.ª de los pliegos de condiciones económico administrativas, con cargo a la subvención que se reciba de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales.

Fiestas locales y consuetudinarias: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones y documentos que les acompañen, debidamente reintegrados, se presentarán en sobres cerrados, en cuyo anverso figurará «Proposición presentada por don ....., en nombre propio (o en representación de ....., para el caso que se dé este supuesto), que tiene su domicilio en ....., para tomar parte en el concurso para el equipamiento de la Guardería Infantil, sita en la calle Alicante».

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo siguiente:

«Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o en representación de ....., para el caso en que se dé este supuesto), que tiene su domicilio en ....., enterado del expediente del concurso, se compromete a entregar e instalar el mobiliario de las dependencias descritas en la cláusula 1.ª de los pliegos de condiciones, en las condiciones licitadas por la cantidad de ..... pesetas (en letra), adjuntando la documentación exigida en los mismos.

(Fecha y firma del licitador.)»

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Petrel, 4 de octubre de 1983.—La Secretaria, Amparo Macián García.—V.º B.º: El Alcalde, Vicente Maestre Juan.—7.799-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los trámites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente con carácter definitivo en las fechas señaladas por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, las obras que a continuación se detallan:

El 10 de enero de 1983, obras de reforma en el Centro de Formación Profesional «Can Sant Pere», de Rubí (Barcelona), a la Empresa «Sather, S. A.», de Barcelona, por el precio de un millón ochocientas cuarenta y tres mil doscientas setenta (1.843.270) pesetas.

El 12 de enero de 1983, obras de construcción de 8 unidades de EGB en el Colegio público de Paláu de Plegamans (Barcelona) a la Empresa «Bosch Pascual, S. A.», de Barcelona, por el precio de cuarenta y cinco millones setecientas sesenta y una mil trescientas ochenta y ocho (45.761.388) pesetas.

El 4 de febrero de 1983, obras de reforma en el Instituto de Bachillerato «Joan Maragall», de Barcelona, a la Empresa «Famadas, S. A.», de Barcelona, por el precio de once millones cuatrocientas trece mil (11.413.000) pesetas.

El 16 de febrero de 1983, obras de construcción de 8 unidades de EGB y 2 unidades de Preescolar en Odena (Barcelona), a la Empresa «Cissa», de Solsona (Lérida) por el precio de cuarenta y cuatro millones cuatrocientas noventa y cinco mil (44.495.000) pesetas.

El 14 de marzo de 1983, obras de reforma en el Colegio Público «Seat», de Barcelona, a la Empresa «Teyco, S. L.», de Barcelona, por el precio de cuarenta millones sesenta y una mil ciento veinticinco (40.061.125) pesetas.

El 24 de marzo de 1983, obras de construcción de 4 unidades de EGB, en el Plá del Penedés (Barcelona), al señor Pere Roca i Mercades, de Barcelona, por el precio de quince millones ochocientas setenta y ocho mil sesenta y dos (15.878.062) pesetas.

El 24 de marzo de 1983, obras de reforma en el Centro de Formación Profesional «El Borsi», de Barcelona a la Empresa «Emte, S. A.», de Barcelona, por el precio de ocho millones ochocientas setenta y tres mil cuatrocientas veintinueve (8.873.429) pesetas.

El 24 de marzo de 1983, obras de construcción de una unidad de EGB y una unidad de Preescolar, en Orrius (Barcelona), a la Empresa «Cissa», de Solsona (Lérida), por el precio de diez millones doscientas trece mil quinientas dos (10.213.502) pesetas.

El 11 de abril de 1983, obras de ampliación de una unidad de EGB en Castellet y La Gornal (Barcelona), a la Empresa «Estructuras Costa Daurada» (Tarragona), por el precio de siete millones trescientas setenta y una mil ciento treinta y una (7.371.131) pesetas.

El 12 de abril de 1983, obras de reparación de servicios en el Centro de Formación Profesional número 1 de Cornellà de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Ince, S. A.», de Barcelona, por el precio de dieciocho millones quinientas veinte mil setecientas ventiocho (18.520.728) pesetas.

El 12 de abril de 1983, obras de reforma en el Colegio público «Sant Josep», de Sant Vicent dels Horts (Barcelona», a la Empresa «Misca, S. L.», de Barcelona, por el precio de catorce millones cincuenta mil ochocientas noventa (14.050.890) pesetas.

El 12 de abril de 1983, obras de construcción de 4 unidades de EGB en la Torre de Claramunt (Barcelona), a la Empresa «Cissa», de Solsona (Lérida), por el precio de once millones quinientas mil (11.500.000) pesetas.

El 14 de abril de 1983, obras de reforma en el Instituto de Formación Profesional de Tarrasa (Barcelona), a la Empresa «Merino», de Barcelona, por el precio de seis millones quinientas mil (6.500.000) pesetas.

El 15 de abril de 1983, obras de RAM en el Centro de Formación Profesional de Mollet del Vallés (Barcelona), a la Empresa «Pérez Villora, S. A.», de Barcelona, por el precio de quince millones quinientas setenta y siete mil novecientas ochenta y ocho (15.577.988) pesetas.

El 15 de abril de 1983, obras de reforma en el Instituto de Formación Profesional «Camps Blancs», de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Riana, Sociedad Anónima», por el precio de veintitrés millones setecientas setenta y siete mil trescientas treinta y cuatro (23.777.334) pesetas.

El 20 de abril de 1983, obras de reforma en el Centro de Formación Profesional «La Guineueta», de Barcelona, al señor Arturo López Morales, por el precio de seis millones trescientas sesenta y tres mil setecientas treinta y una (6.363.731) pesetas.

El 20 de abril de 1983, obras de construcción de 16 unidades de EGB, en Viladecans (Barcelona), a la Empresa «Viladrich, S. L.», de Barcelona, por el precio de cuarenta y cuatro millones cuatrocientas cincuenta y nueve mil doscientas cincuenta y cuatro (44.459.254) pesetas.

El 22 de abril de 1983, obras de finalización del Centro de EGB en Rubí (Barcelona), a la Empresa «Viladrich, S. L.», por el precio de once millones novecientas cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y una (11.945.151) pesetas.

El 22 de abril de 1983, obras de finalización en el Colegio público «Puig Berenguer» de Manresa (Barcelona), a la Empresa «Vildrich, S. L.», por el precio de nueve millones seiscientas sesenta y cinco mil ochocientas setenta y siete (9.665.877) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 15 de diciembre de 1983.—El Director general de Programación y Servicios Generales, S. Sedó i Marsal.—94-E.